



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO
COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y
CUENTA PÚBLICA.



Morelia, Michoacán; a 21 de abril de 2023..

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.**
Presentes.-



En cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 fracción II y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso y el 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso ambas del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, la cual tendrá verificativo el día martes 25 de abril de la presente anualidad, a las 10:00 horas, en el salón 2 de la casona, inmueble ubicado en la calle Morelos norte número 82, Col. Centro de esta ciudad de Morelia, con la finalidad de estudiar y analizar asuntos propios de la comisión, contenidos en el proyecto de Orden del Día anexo al presente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y le reitero mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ
PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.



C.c.p. Archivo.
NCM

recibi orden del día